

ANEXO III

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL PUBLICA

Artículo N° 8 - Ordenanza Municipal N° 1225

EN LOS ANEXOS III Y IV NO SE DEBEN CONSIGNAR DATOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8º inc. a, b, c, d, e, f y g

DECLARANTE

APELLIDO	NOMBRE	Nº DOC	CUIL/CUIT	DOMICILIO LEGAL
SILVA	ROLANDO MARTIN	18.505.810	20-18505810-8	34 N 1254

CONYUGUE

APELLIDO	NOMBRE	Nº DOC	CUIL/CUIT	DOMICILIO LEGAL

HIJOS MENORES

APELLIDO	NOMBRE	Nº DOC	CUIL/CUIT	DOMICILIO LEGAL

PERSONAS A CARGO

-----	--	--	--	--

CONVIVIENTES

------	--	--	--	--

Artículo N° 7 - Ordenanza Municipal N° b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l)

Bienes Inmuebles inc. b)

Bienes Muebles inc. c)

Otros Bienes Muebles inc. d)

ANEXO IV
DECLARACION JURADA PATRIMONIAL PUBLICA

Bienes inc. e)				

Título y Valores inc. f)				

Depósitos inc. g)				

Créditos, Hipotecas y Prendas inc. h)				

Ingresos Netos inc. i)				
HCD - CONCEJAL	INGRESO MENSUAL \$ 18.441,39			
COMERCIANTE – MINIMERCADO “STAR”	GANANCIA MENSUAL PROMEDIO \$ 35.000,00			
Ingresos Netos inc. j)				

Ingresos inc. k)				

Bienes Fidecomiso inc. l)				

En el caso de los inc. b, c, d y f consignar Valor Fiscal y adquisición, en los casos que no se pueda determinar el Valor Fiscal se consignará el Valor del Mercado.